



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y URBANOS DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.

Municipio de Huixquilucan, Estado de México, siendo las catorce horas del día trece de junio del año dos mil veinticinco, en las oficinas que ocupa la Dirección General de Servicios Públicos y Urbanos, con domicilio ubicado en Calle Venustiano Carranza No. 35, planta alta, C.P. 52760, Huixquilucan Centro, Estado de México; en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 9 fracción III, 28 fracción V, 31 fracción III, y demás relativos y aplicables de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; 1, 2, 28, 29, 30, 31 fracción III y demás relativos y aplicables del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Huixquilucan, Estado de México; se encuentra constituido el Lic. Julio César Zepeda Montoya, Director General de Servicio Públicos y Urbanos; Gerardo Rodríguez Zavala, Coordinador Administrativo de la Dirección General de Servicios Públicos y Urbanos; Fernando Beremiz Vargas Arsaluz, Subdirector de Limpia y Recolección; María Elena Hernández Velasco, Subdirectora de Parques y Jardines; Armida González López, Subdirectora de Mantenimiento a Escuelas y Parques Públicos; Galdino Ordóñez Fierro, Subdirector de Mantenimiento a Vialidades y Alumbrado Público; y Yolanda Franco Becerril, Asistente Administrativo de la Dependencia; a efecto de desarrollar la Segunda Sesión Ordinaria de Comité Interno de Mejora Regulatoria por parte de la Dirección General de Servicios Públicos y Urbanos, por lo que se procedió asentar los extractos de acuerdos, asuntos tratados y resolutivos de votación, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- III. DISPENSA DE LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE MEJORA REGULATORIA A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y URBANOS
- IV. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE AVANCE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y URBANOS;
- V. ASUNTOS GENERALES; Y
- VI. CIERRE DE LA SESIÓN.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. - PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. — Atendiendo el Orden del Día, el Lic. Julio César Zepeda Montoya, en funciones de Presidente del Comité Interno, solicitó al Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria recabar asistencia; dando por asentada la totalidad de los integrantes por lo que se declaró la existencia del quorum, procediendo en llevar a cabo formalmente la Segunda Sesión



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Públicos y Urbanos; consecuentemente se procedió a tratar el punto siguiente del Orden del Día:

II.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. — Sobre el particular punto del orden del Día, el Lic. Julio César Zepeda Montoya, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicitó someter para debida aprobación la propuesta siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- III. DISPENSA DE LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE MEJORA REGULATORIA A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y URBANOS
- IV. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE AVANCE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y URBANOS;
- V. ASUNTOS GENERALES; Y
- VI. CIERRE DE LA SESIÓN.

Continuando con el desarrollo del presente acto, el Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, atendiendo lo peticionado por el Presidente del cuerpo colegiado; sometió a consideración y debida aprobación la propuesta de Orden del Día planteada; resultando aprobado por unanimidad. En continuidad se procedió a tratar el siguiente punto.

III.- DISPENSA DE LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE MEJORA REGULATORIA A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y URBANOS; El C. Gerardo Rodríguez Zavala, Secretario Técnico solicitó al Presidente del Comité la dispensa de lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de Mejora Regulatoria del Comité Interno de esta Dirección General de Servicios Públicos y Urbanos, la cual se llevó a cabo el pasado catorce de marzo de la presente anualidad; por consiguiente, fue sometida para su debida votación, resultando aprobado por unanimidad. Procediendo a tratar el punto siguiente del Orden del Día.

IV.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE AVANCE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y URBANOS. Sobre el presente punto el Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria informa que, esta Dirección General de Servicios Públicos y Urbanos no cuenta con Programa Anual de Mejora Regulatoria aplicable para el presente ejercicio anual dos mil veinticinco; a lo anterior, bajo instrucción del Presidente, el Secretario Técnico,



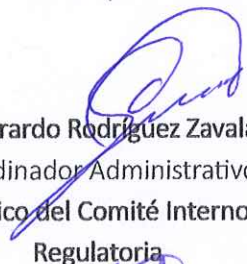
"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

procedió a someter a votación el presente punto del Orden del Día bajo las manifestaciones expuestas; resultado aprobado por unanimidad.

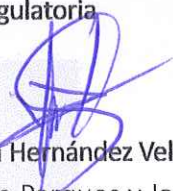
V. ASUNTOS GENERALES. - El C. Gerardo Rodríguez Zavala, en funciones de Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Públicos y Urbanos, consulto al cuerpo colegiado si existen puntos pendientes a tratar en el presente acto; a lo cual se señaló que el Orden del Día ha sido agotado en su totalidad. Habiendo dado cumplimiento en lo particular y general el Orden del Día, no habiendo asuntos pendientes por tratar, bajo la instrucción el presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Públicos y urbanos, encomendó proceder al:

VI.- CIERRE DEL ACTA. -Siendo las catorce horas con diez minutos del día trece de junio del año dos mil veinticinco, el Lic. Julio César Zepeda Montoya en funciones de presidente del Cuerpo Colegiado, dio por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Públicos y Urbanos, firmando al margen y al calce los intervinientes para debida constancia.

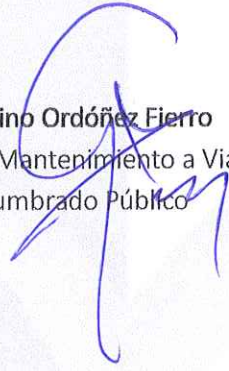

Lic. Julio César Zepeda Montoya
Director General de Servicios Públicos y Urbanos
Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria


C. Gerardo Rodríguez Zavala
Coordinador Administrativo
Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria


Fernando Beremiz Vargas Arzaluz
Subdirector de Limpia y Recolección


C. María Elena Hernández Velasco
Subdirectora de Parques y Jardines


Armida González López
Subdirectora de Mantenimiento a Escuelas y Parques Públicos


Galdino Ordóñez Fierro
Subdirector de Mantenimiento a Vialidades y Alumbrado Público


Yolanda Franco Becerril
Asistente Administrativo